

## **Normas de participación del concurso de fotografía**

### **Categorías**

Se puede participar en las siguientes categorías:

- Soy Profesor de matemática. La fotografía refleja al docente en cualquiera de sus facetas.
- Matemática en el contexto. Muestra la presencia de la matemática en cualquier ámbito de la vida de los estudiantes o del ciudadano común.
- Haciendo matemática. Representa aquellas imágenes que muestran a los estudiantes interactuando con la actividad matemática.
- Memoria gráfica de la RELME. Las imágenes de esta categoría muestran situaciones ocurridas durante los eventos anteriores.
- Autorretrato (“Selfie”). Imagen del mismo autor de la fotografía relacionada a una actividad matemática.

### **Condiciones de participación**

- Podrán participar las personas que asistan a la Relme 31. Se acepta un autor por cada fotografía.
- Cada participante podrá presentar un máximo de una fotografía por categoría.
- La selección de los ganadores dependerá exclusivamente del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.
- Las fotografías ganadoras de cada categoría recibirán un diploma y un premio.
- La fotografía ganadora de cada categoría será publicada durante un año en la página del Clame y podrá ser usada para la edición del Acta Latinoamericana de Matemática Educativa o para cualquier otra red social asociada a la Relme.
- No se aceptarán propuestas anónimas.
- No se aceptarán fotografías que no sean propiedad del autor o que hayan sido realizadas por otras personas.

- No se aceptarán fotografías alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán composiciones o retoques artísticos. Solo se permitirán correcciones mínimas de brillo y contraste.
- No se pueden presentar fotografías que hayan participado en otros concursos o que hayan sido publicadas, exhibidas o premiadas.
- Al postular las fotografías a concurso, el autor garantiza y manifiesta que es poseedor de los derechos de autor de la imagen y cede al Clame los derechos correspondientes para utilizarlas en publicaciones y exposiciones, donde se citará el nombre del autor y la procedencia de la fotografía.
- En el caso de fotografías en las que aparezcan personas reconocibles en situaciones incómodas o que afecten la moral, el jurado podrá requerir que la persona involucrada envíe un correo electrónico donde esta autorice el uso de su imagen. En el caso contrario, el Clame se reserva el derecho de excluir la fotografía del concurso.
- Los participantes que incumplan cualquiera de los requisitos señalados en la presente convocatoria serán descalificados.
- El jurado puede declarar desierto el premio.
- Los seleccionados como semifinalistas deberán estar inscritos en la Relme 31 para que puedan ser considerados entre los finalistas.
- Si el autor de alguna de las fotografías finalistas no asiste a la Relme 31, su propuesta será eliminada y retirada de la exhibición.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será analizada y resuelta por el comité organizador del evento.
- Las fotografías se recibirán únicamente a través de la página web del evento [www.relme31.ulima.edu.pe](http://www.relme31.ulima.edu.pe) y al correo electrónico [relme.fotografias@gmail.com](mailto:relme.fotografias@gmail.com)

## Proceso de selección

- **Primera etapa:** el jurado seleccionará las 3 fotografías finalistas de cada categoría que hayan sido recibidas hasta el 15 de mayo. El 10 de junio se publicará el nombre de los participantes de las fotografías seleccionadas en la página web, las mismas que se exhibirán durante la RELME 31, siempre y cuando se disponga de los espacios adecuados.
- **Segunda etapa:** para cada categoría, el jurado seleccionará el mejor trabajo con posibilidad de elegir una segunda fotografía, que recibiría mención especial.

## **Criterios de selección**

- Los criterios de evaluación del jurado serán los siguientes:
  - Creatividad.
  - Calidad técnica: enfoque, iluminación, exposición, balance de color (saturación del color) y presentación o montaje.
  - Calidad compositiva - equilibrio de color en la imagen en sí (no en la saturación de color que se logra en el laboratorio).
  - Mensaje de la imagen.

## **Lineamientos de envío**

Cada fotografía se enviará en un archivo JPG o PNG de alrededor de 5 MB, en color o blanco y negro. Para someter a concurso fotografías impresas, estas deberán ser digitalizadas previamente.

La fotografía deberá ir acompañada de la siguiente información:

### **a. Sobre la fotografía**

- Título:
- Lugar y fecha en la que fue tomada:
- Categoría:
- Descripción en dos renglones (45 palabras como máximo), donde señale el motivo por el que la fotografía se inscribió en la categoría señalada.

### **b. Sobre el autor de la fotografía**

- Nombre:
- Institución:
- País:
- Correo electrónico:

## **Notas importantes**

- A excepción de la categoría "Selfie", el autor debe expresar claramente que no está presente en la fotografía y que por tanto, ha sido tomada por él mismo.
- No se aceptarán fotografías que no sean propiedad del autor o que hayan sido realizadas por otras personas.

**No se aceptarán fotografías que no sean propiedad del autor o que hayan sido realizadas por otras personas.**